

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. Verbal.

Demandante: Jerónimo Zambrano Leyton y otros

Demandado: Luis Eduardo Mosos Campos.

Rad. 73168-31-03-001-2021-00089-00

En proveído del veintiocho (28) de abril de 2022 se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P., el día 29 de junio de 2022.

En escrito remitido por el apoderado judicial del demandando, refiere la imposibilidad de su asistencia por encontrarse incapacitado por bronquitis aguda.

Como quiera que el artículo 372 *ibídem* contempla "... Además de las partes, a la audiencia deberán concurrir sus apoderados.", la participación del apoderado de la pasiva se torna en obligatoria.

Finalmente, como lo refiere el mismo artículo "*Si la parte y su apoderado o solo la parte se excusan con anterioridad a la audiencia y el juez acepta la justificación, se fijará nueva fecha y hora para su celebración, mediante auto que no tendrá recursos...*"

Por lo anterior, al ser de recibo la excusa aportada y al ser imperiosa su participación conforme se expuso, este despacho fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P, el día **veintiuno (21) de julio de 2022** a las **2:30 pm**.

Se **advierte** que a la audiencia señalada deben concurrir personalmente las partes a rendir interrogatorio, a la conciliación y a los demás asuntos relacionados con el desarrollo de la audiencia, so pena de la aplicación de las consecuencias por inasistencia contenidas en el mismo artículo y a la imposición de multas.

Oportunamente se indicará el medio tecnológico a emplear para su realización.

Por secretaría comuníquese inmediatamente a todas las partes e intervinientes esta determinación.

NOTIFÍQUESE

D. R. C. D.

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral - Tolima

29 de junio de 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 074

Feriado. _____

Secretaría _____

